

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.260/2014

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 676/2013, seguidos a instancias de Manuel Tortolero Ortega contra Noriega Edificaciones y Obra Civil S.L., Domingo Amador Rey Zambrano, Admon. Concursal de Noriega Edificaciones y Obra Civil y Mapfre Seguros de Empresas S.A., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Domingo Amador Rey Zambrano como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5 de

mayo de 2014, a las 9:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Domingo Amador Rey Zambrano, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 12 de febrero de 2014.

El/La Secretario/a Judicial:

Firma ilegible.